

Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla. Una colección universitaria docente y de divulgación científica

Museum of History of the Pharmacy of Seville. A university collection teaching and scientific dissemination

Rocío Ruiz Altaba
Antonio Ramos Carrillo
Universidad de Sevilla

Fecha de recepción del original: abril 2017
Fecha de aceptación: mayo 2017

Resumen

El Museo recrea una farmacia de finales del siglo XIX y principios de XX. La exposición está ideada para que sea comprensible a todos los niveles. Busca una misión comunicadora, educadora y constructora de conocimientos, además, se trabaja en las funciones inherentes a cualquier colección museográfica como son la conservación, gestión y difusión del patrimonio expuesto. Como colección universitaria, se imparten en él seminarios obligatorios para los estudiantes de Historia de la Farmacia. Se creó para ser un instrumento de aprendizaje, investigación y difusión cultural.

Palabras claves: Museo, Farmacia, Historia, Investigación.

Abstract

The Museum recreates a pharmacy of the late 19th and early 20th centuries. The exhibition is designed to be understandable at all levels. The mission is to educate society. We work in the functions of any museographic collection such as the conservation, management and dissemination of the exposed heritage. History of Pharmacy classes are given. It was created to be an instrument of learning, research and cultural diffusion.

Keys words: Museum, Pharmacy, History, Research.

Introducción

La idea de la creación de un Museo que versara sobre la Historia de la Farmacia surgió a finales del pasado siglo XX, cuando los profesores de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de Sevilla empezaron el trabajo de recopilación de material que fuera de interés para el proyecto de un Museo, enviando cartas en las que se solicitaba ayuda a distintas instituciones, entre ellas a los diferentes Colegios Oficiales de Farmacia de la comunidad andaluza y personas particulares. En 1999, gracias a los primeros resultados en la recopilación de material, vio la luz la exposición “La Farmacia y el Arte de Curar” en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, cuya comisaria fue María Teresa López Díaz.

Tras dicha exposición, la mayoría de las piezas, quedaron almacenados en cajas en una sala, en las dependencias del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Esta sala se convirtió posteriormente en el Museo.

Fue en el año 2012 cuando se retomó la idea de crear un museo. La idea partió del profesor Antonio Ramos Carrillo, Director del mismo, y con la colaboración, fundamentalmente, de la farmacéutica Rocío Ruiz Altaba, cuya Tesis Doctoral versa sobre la creación, gestión e investigación de las historias sociales de dicho Museo. Además, cuenta con las aportaciones de Antonio Baena Saavedra, gestor de la página Web del Museo.

En el transcurso de estos años se ha conseguido que el Museo sea un elemento dinamizador de la sociedad donde los objetos han dejado de ser inertes para convertirse en piezas idóneas y vivas para estimular la curiosidad por el aprendizaje.

La exposición ha conseguido ser permanente - figura 1-, y se dispone a dar continuidad a aquella idea original del Museo de la Historia de la Farmacia de Sevilla. Se forja entonces una identificación del visitante en torno al patrimonio, en un ensamble cultural, un diálogo entre sociedad, Farmacia, ciencia y visitante.

En palabras de Ramos Carrillo y Moreno Toral *“de todos es conocido que el Farmacéutico, en su continua lucha a lo largo de los siglos contra la enfermedad, ha necesitado de un amplio y variado utillaje destinado a la preparación y conservación de los medicamentos. [...] impecablemente conservados en los Museos dedicados a la Historia de la profesión [...] como el Museo de la Farmacia Hispana por citar uno”* (RAMOS, MORENO, 2007: 54-59).

Por otro lado, en a lo largo del territorio español nos encontramos con otros museos destinados a la historia de la farmacia como el Museo de Farmacia Militar, en Madrid; el Museo de Farmacia de la Universidad de Granada; el Museo Aramburu, en Vizcaya; el Museo Cusí de Farmacia, en El Masnou o el Museo de la Farmacia Catalana, por citar algunos.

Y del mismo modo, con exposiciones que, sin estar centradas en este campo, cuentan con piezas de gran valor histórico farmacéutico. En nuestra misma ciudad, Sevilla, encontramos el Museo de Arte y Costumbres Populares -Museo Estatal, gestionado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía- y el Museo Arqueológico.



Fig. 1. Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla.

Patrimonio

Al respecto del *Patrimonio*, la exposición recrea una Farmacia de finales del siglo XIX principios del XX. Es sabido que la Revolución Industrial se inicia en el siglo XVIII, con la incorporación de la máquina de vapor a tareas mecánicas en minas y labores agrarias; a lo largo del siglo XIX se vive una “Segunda Revolución Industrial”, basada en el aprovechamiento de nuevas fuentes energéticas (electricidad y petróleo) y se consolida una importante industria química, de transformación de recursos naturales o síntesis de nuevos compuestos. En ese contexto histórico, la producción de medicamentos sufre una situación crítica, frente a un naciente y vigoroso entramado empresarial, algunas oficinas de Farmacia intentan contraponer un sistema de laboratorios de pequeño tamaño y producción limitada.

Para darle un discurso razonado a la colección, llevamos a cabo las tareas del diseño de la exposición, la adecuación de los espacios y el montaje de la misma. Desde el Museo se buscó dar una explicación, de manera didáctica y amena, de cómo fue evolucionando la historia del medicamento y de la profesión hasta llegar al siglo XIX. La finalidad es que el público conozca el quehacer de un boticario de finales del siglo XIX-principios del XX, cuando elaboraba las fórmulas una a una

en su rebotica, y cómo fue siendo desplazada esta misión por la llegada de la industria. Para este fin contamos con utillaje -auténtico provenientes de antiguas boticas- que el farmacéutico empleaba en su día a día.

Por lo tanto, representa una Farmacia de finales del siglo XIX- principios del XX, y está dividido en cuatro secciones -figura 2- que, por otra parte, es la misma estructura que se ha seguido para el diseño de la propia web del Museo (RAMOS, MORENO, 2007: 54-59).

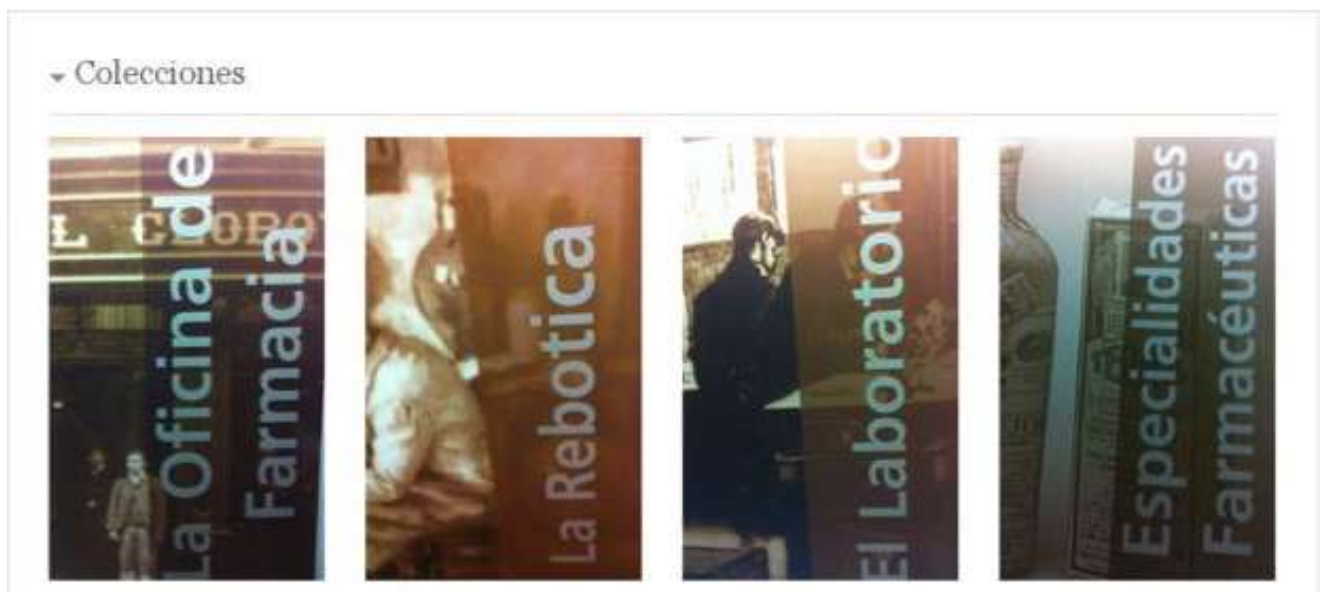


Fig.2. Carteles del Museo.

En la visita a esta colección lo primero que se aborda es la “*Oficina de Farmacia*”. En ella encontramos la mesa de despacho proveniente de la clausurada “Farmacia Gallego”. Como es sabido, la mesa era el centro fundamental, solía ser de grandes dimensiones, a veces de madera labrada, desde la cual el farmacéutico dispensaba los medicamentos y atendía al público. Comunicada con la Farmacia pero, separada de ella mediante una puerta disimulada a veces con una cortina, se hallaba el despacho de la Farmacia y la rebotica.

Con respecto a la “*Rebotica*”, lugar donde el farmacéutico elaboraba los medicamentos, estaba llena de utensilios de su profesión y de la que brotaba un olor original. A pesar del avance de la industria, el farmacéutico decimonónico aún efectuaba una gran labor de composición.

Un ambiente de morteros, balanzas y granatarios, capsulador para cachets, pildoreros -figura 3-, rieleras, moldes para óvulos y supositorios, y otros útiles que ayudan a la confección de fórmulas magistrales y medicamentos, forman parte de la colección (RUIZ, RAMOS, 2014: 11-13).



Fig. 3. Pildorero.

Después, “*el Laboratorio*”. Es en el siglo XIX y principios del XX cuando el laboratorio adquiere una importancia decisiva. El farmacéutico anexiona los útiles para los análisis, incorpora el laboratorio. Aparecen entonces en las Farmacias los microscopios -figura 4- y los polarímetros, los areómetros, las centrífugas, las estufas, etc. También muchas Farmacias agregaron laboratorios de análisis bromatológicos y clínicos, con lo que se ampliaron de forma superlativa los aparatos científicos que se podían encontrar en las oficinas de Farmacia.



Fig. 4. Microscopio.

Y, por último, dentro del apartado de *Patrimonio* se exhiben las “*especialidades farmacéuticas*”. En este sentido, durante siglos el boticario fue un hábil artesano especializado en el comercio, la confección y venta de medicamentos. En el siglo XIX los avances científicos hicieron que en el campo farmacéutico se iniciara el citado proceso de industrialización del medicamento que afectó tanto a la elaboración como a la forma farmacéutica que estos adquieren para su dispensación, pues surgieron otras nuevas que vinieron a sumarse a las tradicionales píldoras, jarabes o a los elixires (RAMOS, RUIZ, 2014: 38-42).

Por otro lado, e imbuidos por nuestra preocupación por la conservación del patrimonio, rescatamos los anaqueles de una antigua Farmacia ya clausurada que se encontraba en la plaza de El Salvador. Fue fundada por Aurelio Murillo Herrera en 1897 en la céntrica plaza sevillana (C/ Mercaderes nº 2, actual calle Álvarez Quintero nº 2) (MURILLO, MURILLO, DELGADO, 2014). Esta Farmacia que fuera declarada *Patrimonio Histórico Andaluz* -figura 5- ha sido instaurada en la planta baja de la Facultad de Farmacia participando en su instalación la Facultad de Farmacia de Sevilla, el Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, la Fundación Farmacéutica Avenzóar y el propio Museo objeto de este artículo. A este punto, añadir que se va a hacer el mismo procedimiento con una Farmacia que ha cerrado sus puertas recientemente en la calle Feria de la capital hispalense, botica que fue fundada por Eloy Burgos Nevado en 1913.



Fig. 5. ABC, 29-VIII-1993.

El Museo como centro docente y divulgador de conocimientos

Visitas guiadas

Desde su inauguración en diciembre de 2013 se estima que han pasado por el Museo más de 1.000 personas ajenas a la Facultad.

Resaltamos el hecho de que no vienen exclusivamente centros de Sevilla, también han venido de Cádiz (San Fernando, El Puerto de Santa María...), Los Santos de Maimona (Badajoz) o Córdoba, entre otros.

Tras cada visita se realiza una encuesta de satisfacción, en la que el visitante puntúa del 1 al 10 las cuestiones siguientes: si le ha resultado interesante la visita al Museo, si la recomendaría, también si le ha ayudado la explicación a entender que la actividad del farmacéutico va más allá de un carácter puramente comercial y, por último, una casilla para indicar qué pieza de la colección resaltaría.

Por el Museo han pasado numerosas visitas guiadas, ya que forma parte del recorrido en las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Farmacia.

Con respecto al seguimiento de las visitas, decir que se anotan en un documento Excel para estimar el cálculo de centros que nos visitan, repiten y cuáles son los grupos de población que mayor interés muestra por este centro docente que es el Museo.

Tras este recuento, observamos que el porcentaje mayoritario - 29% - de las visitas corresponden a la categoría llamada "Otros", en la que encontramos: grupos de taller cultural de conocer Sevilla, Fundación Farmacéutica Avenzóar, Aula de la Experiencia, alumnos relacionados con las Bellas Artes –patrimonio, conservación...-, alumnos de Psicología, grupos de jubilados, etc. Este dato revela que no sólo es una herramienta útil de conocimiento para sanitarios o "gente de Ciencia", sino que hay gran parte de la sociedad interesada en conocer el pasado "arte de curar" que se presenta en la colección. Siguiendo los datos del documento Excel, observamos que el siguiente grupo mayoritario en porcentaje, con un 27%, son los alumnos de Técnico en Farmacia y Parafarmacia, posteriormente se encuentran los centros de secundaria con un 15% del total de las visitas, y por último, en menor medida, Centros de Educación Infantil y Primaria (RAMOS, RUIZ, 2015: 453-457).

Para romper esta estadística y aumentar las visitas de niños en edad escolar, el Museo ha apostado por la creación de talleres de química, en los que los niños puedan divertirse y ver atractiva la Ciencia con ensayos fáciles y vistosos con cambios de color y/o ebulliciones, a partir, normalmente, de reacciones ácido/base. El material para estos talleres fue adquirido gracias a una ayuda concedida por el V Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla.

El Museo, ahondando en su carácter social y divulgativo, y gracias al Plan Propio del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla, durante los cursos 2015/16 y 2016/17 realizó dos proyectos de investigación; “El año de la luz” y “El Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla: Divulgación Científica”, respectivamente.

Recientemente ha participado en la “3ª Fiesta de la Historia” que, organizada por la asociación “Historia y ciudadanía”, se celebró en Sevilla entre el 20 y el 26 de febrero de 2017, y que englobó diversas actividades relacionadas con la historia, el patrimonio, la cultura y con la ciudadanía. En este contexto, participamos con un recorrido por la actividad profesional y científica de los farmacéuticos en el siglo XIX y principios del XX en el Museo de Historia de la Farmacia, acompañado de un taller de experimentos químicos y sus fundamentos.

El Museo además participa cada año desde su inauguración en el Salón del Estudiante, para promocionarse entre alumnado y profesores que acuden al mismo.

Página WEB

El Museo dispone de una página WEB -figura 6- en la que se detalla información científica acerca de las piezas de la colección. Se encuentra traducida a varios idiomas -inglés, francés y árabe- con el fin de llegar a un público amplio. El apartado “Colecciones” aparece, como hemos mencionado, seccionado igual que el propio Museo, es decir, en “Oficina de Farmacia”, “Rebotica”, “Laboratorio” y “Especialidades farmacéuticas”.

Los autores de contenido (imágenes y texto) son Antonio Ramos y Rocío Ruiz. Jesús Guerrero fue el encargado de las locuciones, las traducciones de la misma a francés y árabe fueron ejecutadas por Adbelaali Bariki. El gestor de la página es Antonio Baena Saavedra. Además, se ha editado por el Secretariado de Recursos Audiovisuales de la Universidad de Sevilla un video didáctico, coordinado por el Director del Museo Antonio Ramos titulado “Farmacia, Arte y Bienestar”.

En la WEB se expone el calendario de actividades del Museo, visitas, videos didácticos, entrevistas hechas a los trabajadores del centro, etc.

Inicio El Museo Colecciones Comunicación Multimedia Contacto Enlaces

MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA DE SEVILLA

¿Tienes algún objeto antiguo o medicamento de interés a la Historia de la Farmacia, hasta la década de 1950-60, que quieras donarnos?

Colabora con el Museo

Inicio [Inicio](#) [Compartir](#)

Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla

Video: Entrevista a Antonio Ramos

Video sobre nuestro Museo patrocinado gracias a CECOFAR. Sevilla, España y el mundo tienen la oportunidad de revivir el origen de la farmacia española gracias al 'Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla', un proyecto de futuro que, aun careciendo de los recursos necesarios para...

El video en Youtube [+ Más videos](#)

Noticias

Talleres Científicos para niños en edad escolar. En el Taller de Ciencia, los niños aprenden de manera divertida fundamentos científicos básicos...

En prensa y medios

Programa "En primera persona" de Radio Nacional de España, dirigido por Sandra Camps acerca nuestro Museo de Historia de Farmacia y...

En prensa y medios

Visita a la Historia de la Farmacia en Sevilla. Artículo publicado y redactado por el Dpto. de Comunicación y Social Media de Cecofar.

Presentación

Sean bienvenidos a mi botica. Como el año 1885 y, como observarán, dista mucho de los establecimientos blancos y acristalados que conocan hoy día como farmacias.

Multimedia

Esperamos la sección "multimedia". Desde aquí tendrás acceso a a todo el material audiovisual que publicamos en nuestra Web y Redes Sociales.

Colecciones

El Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla alberga una cuidada selección de utensilios, cerámica, material y equipamiento científico, especialidades...

Fig. 6. WEB del Museo: <http://institucional.us.es/museohistfarm>

Del mismo modo, para reafirmarnos en que el Museo es un ente vivo, creamos perfiles en las redes sociales Facebook -figura 7- y Twitter.



Fig.7. <https://www.facebook.com/MuseoDeHistoriaDeLaFarmacia>

Por lo demás, para continuar con el fomento de la cultura científica, hemos participado en un programa de radio de divulgación científica llamado “La Buhardilla 2.0”, también en una entrevista en la COPE, en el programa "En primera persona" de Radio Nacional de España dirigido por Sandra Camps, y en el periódico "Diario de Sevilla", entre otros.

Docencia

Al respecto de la educación, el recinto sirve como centro docente para la impartición de los seminarios, obligatorios, de Historia de la Farmacia de la asignatura de Grado en Farmacia “*Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia*”. En ellos, se inicia a los estudiantes internos de grado en el quehacer cotidiano investigador propio de un Museo y se profundiza en la labor de gestión, conservación y difusión cultural museística de los estudiantes de doctorado. En este sentido, un interesante trabajo acerca de las tareas de conservación, catalogación, difusión e investigación se ha desarrollado en el IES “Pedro Espinosa” de Málaga (Ariza, Naz, 2016: 82).

Insistimos que la educación de la sociedad es una de las funciones esenciales de cualquier institución museística moderna. Pretendemos ser una herramienta de divulgación científica, pues, a través de la exposición del Museo queremos sembrar, tanto en el público infantil como en el adulto el interés por la cultura y la ciencia, y promover con esto la inquietud por aprender y ahondar en la ciencia y en los valores éticos y sociales enmarcados en una profesión sanitaria.

Documentación

Siguiendo con la normativa del ICOM, se observa que su artículo 2.20 del Código Deontológico versa sobre la documentación de las colecciones del Museo indicando que: *"Las colecciones de un Museo se deben documentar con arreglo a las normas profesionales comúnmente admitidas. La documentación debe comprender la identificación y descripción completas de cada objeto, así como de sus elementos asociados, procedencia, estado, tratamiento de que ha sido objeto y su localización actual. Estos datos se deben conservar en lugar seguro y se debe contar con sistemas de búsqueda para que el personal y otros usuarios legítimos puedan consultarlos"*.

Por otra parte, la exposición aspira a convertirse en Colección Museográfica del Registro de Museo y Colección Museográfica de Andalucía. Para ello, se han estudiado los “requisitos mínimos” y las “funciones generales” exigidas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Entre los primeros, debe disponer de un inventario de los bienes, tener un horario de 10 horas semanales, un inmueble que garantice las visitas públicas, las condiciones de seguridad y conservación, eliminación de barreras arquitectónicas y un plan de seguridad. Englobando a las funciones generales referentes a colecciones museográficas vemos que deben proteger y conservar sus bienes, disponer de un inventario y registro, es decir, una documentación técnica de sus bienes, una exhibición ordenada de sus fondos y una promoción al acceso público¹.

Como sabemos, el valor científico-cultural y educativo de una colección museística, su seguridad y su difusión van a depender, en gran medida, de la calidad de la documentación que se le asocie.

Es necesario, por consiguiente, implantar un sistema documental en el Museo que, basado en fuentes de información, actualizadas y accesibles, garantice un adecuado control y gestión de las colecciones.

Dicho proceso de documentación incluye las labores de registro, inventario y catalogación de los objetos que el Museo custodia.

Insistimos en recalcar que el estudio de las piezas museísticas es una función científica inherente al Museo y engloba las labores de investigación de las colecciones. Dichas labores implican la identificación de las piezas, autenticación y datación, y a la documentación de las mismas. La documentación consiste en un registro, inventariado y catalogación de cada pieza expuesta en nuestro Museo.

A su vez, resaltar que a raíz de la labor de documentación de los objetos expuestos podemos planificar una conservación preventiva de las piezas museísticas. Un buen ejemplo es la iluminación, entendiendo que debemos tomar una serie de precauciones y saber perfectamente qué tipo de material vamos a iluminar, ya que los efectos de la luz son acumulativos y tratamos de buscar el equilibrio entre conservación y visibilidad. La iluminación idónea en nuestros días es la fibra óptica, ya que no emite calor, aunque hay que resaltar que su generador sí, por lo que debe estar fuera de la vitrina o lugar de exposición. En palabras de Gutiérrez Usillos citando a Frade sabemos que en *cuestiones de luz y color, lo más aconsejable es combinar la luz natural con la iluminación general y una <iluminación de acento> que permita resaltar aspectos puntuales* (GUTIÉRREZ, 2012).

Volviendo a la importancia del estudio de la colección, se ha confeccionado para el Museo de Historia de la Farmacia un “*Acta de Recepción*”, en formato papel, -figura 8- donde queda recogida toda nueva pieza que entre a formar parte del mismo. Este acta incluye una breve descripción del objeto, fecha de ingreso y los nombres de la persona que trae el objeto y del personal del Museo que lo recibió.



ACTA DE RECEPCIÓN DE:
MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA DE SEVILLA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

DONACIÓN	GESTIÓN	OTROS
----------	---------	-------

FECHA DE INGRESO:

NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO DEL MUSEO **NOMBRE Y FIRMA DONANTE**

Dr. Antonio Ramos Carrillo
Director del Museo.

DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA.
UNIDAD DE HISTORIA DE LA FARMACIA Y LEGISLACIÓN
FARMACÉUTICA

Fig.8. Acta de Recepción.

Cada vez que nos hacen entrega de una nueva pieza, le asignamos un “*Número de Registro*”, este tiene carácter exclusivo y permanente para cada objeto, y permite su identificación, así nos aseguramos que pueda ser utilizado como referencia del objeto en cualquier documento que lo mencione. Este registro es el control de entrada y salida de los objetos del Museo para poder identificarlos y conocer su localización.

De igual modo, se ha establecido un “*Libro de Registro*”, en formato Excel 2010. El Excel -figura 9- nos permite tener la información dividida en columnas, mostrando así una información organizada, recogiendo la siguiente información básica de cada objeto, que sería: un número de registro, la identificación del objeto mediante una breve descripción y detallar el estado de conservación en

Se inventa	Localizaci	Foto	ESPECIALIDAD	NÚMERO	FECHA	REGISTRADO	LABORATORIO	DIRECTO	F.F.	Presentaci	COMPOS	DOSIFICA	INDICACI	EFECC
200-201	Museo, estantería 7 (201), última estantería 7 (200)		ASMACLURA DEL DR. NARD	7 817	01 31 190	Dirección general de	Laboratorio de Control	Dr. E. Ferrer	(AEMAR)	Suspensión	Quina	Comercio	para	Intoxicación
202	Museo, estantería 7		EUGESTOL, España	8 509	07 34 110	Dirección General de	Laboratorio "Eugestol"	Dr. J. C. Ceballos	Inyectables	in 10 ampollas de	Orbitario de	Placargina	Para los	síntomas

Fig. 10. Ejemplo de ficha de inventario de Especialidades Farmacéuticas.

Cada estantería y también la mesa, se encuentran enumeradas y clasificadas según el material que en ella esté expuesta.

Para el inventariado se tuvieron que crear libros Excel, seccionando las distintas piezas expuestas en el Museo, debido a que el volumen del documento complicaba el trabajo en el mismo. Esta división es la siguiente:

- Botes: 500 inventariados*
- Libros: 43*
- Publicidad - varios: 83*
- Especialidades farmacéuticas: 275*
- Laboratorio: 139*
- Productos extranjeros: 146*
- Quina y derivados: 26 y*
- Material de vidrio: 79.*

Llegados a este punto, conviene enfatizar que, a fecha de este trabajo, se sigue con el proceso de inventariado, ya que son muchas las piezas de interés museístico las que disponemos, y también, debido a las muchas donaciones, nombradas anteriormente, que ha habido desde la inauguración oficial.

Conclusiones

El Museo recibe a más de 700 visitantes a lo largo de cada curso académico, si tenemos en cuenta las visitas concertadas y los seminarios de la asignatura obligatoria de Grado en Farmacia “*Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia*”.

Basándonos en la estadística, se comprueba que el porcentaje mayoritario de visitas corresponde a la categoría “otros” –grupos de jubilados, taller de “Conocer Sevilla”, etc.-, afirmándose de este

modo que el Museo cumple una labor divulgativa con la sociedad en general, no solamente con personas del ámbito sanitario.

En definitiva, tratamos que el público se acerque al papel del boticario decimonónico y que logre impregnarse del romanticismo que lleva intrínseco este lugar apto para los amantes de las humanidades y de este arte de curar que es la Farmacia.

Estamos ante una colección universitaria que recrea una Farmacia de morteros, balanzas y granatarios, capsulador para cachets, pildoreros, rieleras, moldes para óvulos y supositorios, polarímetros y colorímetros, entre otras muchas piezas de interés. Una Farmacia romántica ya perdida en su esencia, que dio paso al medicamento industrializado y a la visión clínica del paciente, más que a la propia confección del medicamento.

El Museo tiene también una ingente actividad investigadora que se traduce en la elaboración de artículos científicos, participación en Congresos científicos nacionales e internacionales, capítulos de libros, la defensa de diversos Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y la elaboración de una Tesis Doctoral. El Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla reúne las características de un centro de docencia y, a la par, de investigación y divulgación.

Agradecimientos

Queremos enfatizar la importancia de los patrocinadores. En nuestros inicios recibimos ayudas de los Colegios de Farmacéuticos de Badajoz y Sevilla, de la Fundación Farmacéutica Avenzóar, la Cátedra Avenzóar, el Vicerrectorado de Investigación Universidad de Sevilla y la propia Facultad de Farmacia. Acentuar, en este aspecto al Laboratorio Boiron de medicamentos homeopáticos, que ha participado con la instauración de la I Beca Boiron para el Museo, que ha sido renovada este curso 2016/2017.

Bibliografía

ARIZA MONTES, M^a Matilde; NAZ LUCENA, Antonio Marcos, “La creación del Museo Virtual del Patrimonio del IES “Pedro Espinosa”: una tarea de todos” [en línea]. Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria (España) [publicación seriada en línea]. N.º 16. Diciembre 2016. < <http://revista.muesca.es/documentos/cabas16/5-%20MUVIPA.pdf>> ISSN 1989-5909 [Consulta: 03.05.2017].

GUTIÉRREZ USILLOS, Andrés (2012). *Manual práctico de Museos*. Gijón: ed. Trea.

<http://archives.icom.museum/codigo.html> [Consultado: 03/05/2017].

<http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1987-11621> [Consultado: 03/05/2017].

<http://institucional.us.es/museohistfarm> [Consultado: 03/05/2017]

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/cultura/areas/museos/registro-museos.html> [Consultado: 03/05/2017]

<http://icom.museum/los-comites/comites-internacionales/comites-internacionales/comite-internacional-para-la-documentacion/L/1/> [Consultado: 03/05/2017].

MURILLO BERMEJO, N.; MURILLO BERMEJO, F.; DELGADO GUERRERO, MJ. (2014). <<Francisco Murillo Campos >>. En: *De la relevancia farmacéutica sevillana*. Sevilla: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.

RAMOS CARRILLO, Antonio, MORENO TORAL, Esteban (2007). <<Reflexiones Ante una Ruta Farmacéutica>>. *Farmacia Hispalense* (Sevilla), 22, pp. 54-59.

RAMOS CARRILLO, Antonio; RUIZ ALTABA, Rocío (2014). <<Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla>>. *Farmacia Hispalense*, número 38, pp. 38-42.

RAMOS CARRILLO, Antonio, RUIZ ALTABA, Rocío (2015). <<Educación, investigación y Museo: un trípode cultural entroncado en la Facultad de Farmacia de Sevilla>>, en *Congreso Internacional de Museos Universitarios (CIMU): Tradición y Futuro*, (Coord. R. D. Rivera Rivera, I García Fernández), Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 453-457.

RUIZ ALTABA, Rocío; RAMOS CARRILLO, Antonio (2014). <<Quehaceres de un boticario decimonónico: el Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla>>. *Revista Pliegos de Rebotica* (Madrid) número 11, pp. 11-13.

RUIZ ALTABA, Rocío; RAMOS CARRILLO, Antonio (2016) <<Procesos de inventariado, documentación, catalogación e investigación de las colecciones educativas de la Universidad de Sevilla: el Museo de Historia de la Farmacia>>, en *II Encuentro Arte y Ciencia "Las colecciones educativas de la Universidad de Sevilla": "Procesos de inventariado, documentación, catalogación e investigación de las colecciones educativas de la Universidad de Sevilla"*. Sevilla: Universidad.

Referencias

¹La documentación que debe presentarse así como el procedimiento para la autorización como museo o colección museográfica viene recogido en el artículo 8 de la Ley 8/2007 y en el Decreto 284/1995, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (artículos 6 al 8) (BOJA núm. 5 de 16 de enero de 1996).

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/cultura/areas/museos/registro-museos.html>. [Consulta: 04/05/2017]

²Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos. El reglamento de Museos de titularidad estatal, en su capítulo V, señala que todos los Museos de Titularidad estatal deberán elaborar un inventario, que tiene como finalidad "identificar, por me-

norizadamente los fondos asignados al Museo y los depositados en este, con referencia a la significación científica o artística de los mismos, y conocer su ubicación topográfica. Este inventario se llevará por orden cronológico de entrada de los bienes en el Museo.” <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1987-11621> [Consultado: 04/05/2017].

³El CIDOC es el comité internacional del ICOM que se dedica a la documentación de las colecciones de Museos y reúne a conservadores, bibliotecarios y especialistas de la documentación, del registro, de la gestión de las colecciones y de la informatización. <http://icom.museum/los-comites/comites-internacionales/comites-internacionales/comite-internacional-para-la-documentacion/L/1/> [Consultado: 04/05/2017].

⁴El artículo 2.20 del Código Deontológico del ICOM versa sobre la documentación de las colecciones del Museo indicando que: *“Las colecciones de un Museo se deben documentar con arreglo a las normas profesionales comúnmente admitidas. La documentación debe comprender la identificación, estado, tratamiento de que ha sido objeto y su localización actual. Estos datos se deben conservar en lugar seguro y se debe contar con sistemas de búsqueda para que el personal y otros usuarios legítimos puedan consultarlos.”* <http://archives.icom.museum/codigo.html>. [Consultado: 04/05/2017].